

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**22940** *ORDEN de 12 de septiembre de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

### ANEXO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

##### Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Consejero técnico coordinador. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.104.396 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Experiencia en el funcionamiento de Administración Autonómica y Local. Experiencia en organización y difusión de la información. Conocimientos de técnicas de dirección de equipos de trabajo.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**22941** *ORDEN de 13 de septiembre de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe

llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

#### SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

##### DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN AMBIENTAL

##### Subdirección General de Calidad Ambiental

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.

### ORGANISMOS AUTONOMOS

#### CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

##### Subdirección General de Programación Técnica y Científica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22942** *ORDEN de 17 de agosto de 1990 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

De conformidad con la legislación vigente, y según la relación de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones, en su sesión del día 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos o circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de agosto de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

#### SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 28. Especifico: 1.511.604. Localidad: Lisboa. Requisitos: Conocimiento de portugués y otro idioma comunitario.

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

##### Gabinete

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Número: 1. Nivel: 30. Especifico: 1.511.604. Localidad: Madrid. Grupo: A.